

Disponible

PARA AVISOS

## EL COMBATE

Disponible

PARA AVISOS

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

ÉPOCAS 1.º Y 2.º: AÑO IV - 3.º ÉPOCA: AÑO I

DIRECTOR-REDACTOR: Ramón P. Miranda

NÚM. 33

PERIÓDICO SEMANAL  
Aparece los MIÉRCOLES  
por la tardeDIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida  
Florida, entre Sarandí y Roche.  
MALDONADO  
—TELÉFONO NÚMERO 9—

## SUSCRIPCIÓN

Mensual \$ 0.40  
Semestre pago adelantado \$ 2.20  
Año \$ 4.00  
Número del día \$ 0.10  
ídem atascado \$ 0.14

## ADVERTENCIAS

1.º La correspondencia, gastos, etc. diríjanse á la Dirección.

2.º Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.

3.º Por las Solicitadas y Remitidos se cobrarán 1000 CENTÉSIMOS por linea; pago adelantado.

4.º Los originales no se devuelven.

5.º Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.

6.º Los suscriptores radicados en las zonas donde no tenemos Agentes, indicarán una persona en Maldonado ó en San Carlos para el cobro de las mensualidades. En su defecto abonarán por adelantado.

7.º NO SE INSERTA ABSOLUTAMENTE NINGÚN AVISO GRATIS.

8.º NO SE ADMITEN POLÉMICAS PERSONALES, PROPRIAS NI ENTRADAS.

## Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional

Senador: Doctor José Espaíler.  
Diputados: Julio María Sosa;Dr. Carlos P. Collistro.  
Escríbano Ambrosio S. Miranda.

## Comisión D. Bptz. Colosio

PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor E. Maurente.

PRESIDENTE: D. Jaime H. Pou.

SEGO. IDEM: Manuel Z. Delgado.

TESORERO: Rafael Urbán.

SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Suárez Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio Romero, Martín Laza, Estebanio E. Carbo, Francisco Bonilla, Graciela Núñez, Mamerto Gutiérrez, José Núñez, José C. Moreno, Antonio Stagnaro, Francisco J. Bondanza, Faustino Nocetti, Lisandro González (ijo), Estelvino Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larrosa, Eugenio Pérez.

## AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos: Tomás E. Fonseca.

En Roche: Juan L. Martínez.

En Aiguá: Julio Rosa.

En Pan de Azúcar: Raúl C. Corbejo.

Punta del Este: Lauro F. Abeijón.

La Coronilla: Manuel P. Robles.

En Lascano: Donato L. Marchante.

La Sierra: José Suárez.

Por avisos y suscripciones en la Capital, diríjase á la Oficina de Informaciones de la Prensa, —Calle Rincón 69, (altos).

## EL COMBATE

Sube el diapasón...

Koli me lángere! exclama furiosa la masa nacionalista ultra-radical, por intermedio de algunos de sus portavoces en la prensa. Nadie me toqué! grita, subiendo desafiadamente el diapasón, el elemento de las susceptibilidades intensas.

Pero, ¿dónde vamos á parar en ese tren de intransigencias venáticas? — ¿Qué se prelende conseguir con las predicas sistemáticas y con las frases fulminatorias?

Estamos en presencia, acaso, de una situación inaguantable? — ¿Acaso hay opresores malvados, tiranos abominables en las alturas gubernativas?

Qué naciones de patriotismo tienen los que pregongan el desquicio administrativo, el caos político, el derrumbe completo con el sólo propósito inconfesable de empañar el brillo de una presidencia que hace honor al país?

¿Dónde ha ido á vagar el respeto náutico que se deben los ciudadanos; dónde estamos, en qué tierra pisamos, que ya no se respeta ni la personalidad del propio primer magistrado y se le hace víctima de los insultos más soeces?

Ó acaso la pasión partidaria y el charrismo desenfrenado son capaces de hacer olvidar hasta la balleridad y la hidalguía propias de los uruguayos? — Nô: no es posible semejante aberración! — Hay que reaccionar, hay que pensar más en la patria, hay que mostrarse más sensatos si se quiere dar validez á las protestas!

La ira es siempre mala consejera. — Impulsados por ella los ciudadanos más expectables han rodado frecuentemente al abismo...

Ahorenmos á la patria energías vitales que quizás necesite... Prediquese cueradamente cuánto se quiera, hágase oposición tenaz, combíbale el error doquiera surja, pero no se llegue á las inculpaciones candentes!

Recuérdese, tengase en cuenta, que las frases hirientes provocan represalias formidables. — Recuérdese que la gritería infernal de la oposición, á base de concejos insultantes, ensordece muchos oídos y propicia las exacciones desdichadas.

Con violencias inauditas y con lenguaje bravio no se corrijen errores. — Los gobernantes, como seres humanos que son, no pueden poseer el don de la infalibilidad. — Si yerran, pues, no es justo aturdirlos con improperios y con voces destempladas. — Indíqueseles el buen derrotero, trátese de suavizar asperezas y se conseguirá mejor resultado.

La injuria á nada bueno conduce. — Solo aviva las pasiones y enciende el fuego de los rencores cainescos! — Sus efectos son esencialmente contraproducentes.

Los citados órganos de la prensa nacionalista, van, indiscutiblemente por mal camino. — Por ahí, por ese derrotero, jamás llegarán á la consecución de sus propósitos. — Y ellos, mejor que nosotros, saben cuán ineficaces resultan los desplantes cerriles que, cuando más, provocan una sonrisa despectiva...

El patriotismo señala otra ruta: la ruta de la sensatez, del respeto mutuo y de la nobleza. — Las intransigencias, las censuras acerbas, las frases mordaces y los ataques personalísimos, llevan irremediablemente á las colectividades y á los hombres al descrédito más espantoso!

Colaboraciones especiales para "El Combate"

## Una aventura extraña—Episodio histórico

## AL DOCTOR LUIS M. OTERO

Un antiguo vecino de Maldonado, nos refería hace muchos años, la siguiente aventura que le había sucedido en tiempo lejano.

Era yo joven, me dijo, y viajaba continuamente por asuntos de mi profesión. Un día en que me demoré más de lo regular, me tomó la noche á bastante distancia de la ciudad.

Los tiempos no eran á propósito para aventurarse una persona sola, de noche, por los campos desiertos, así es que me cercioré de que tenía mis dos pistolas bien cargadas y de que mi caballo estaba en condiciones para resistir un recio galope, y hasta de correr en caso de apuro.

Después de esta inspección, puse mi cabalgadura al trote, y me fijé atentamente en el camino que debía seguir, para no extraviarme, pues la noche era una de esas que se singularizan por su oscuridad.

Acababa de pasar cerca de una cerrillada de esas aparentes para una sorpresa, cuando, en medio del silencio que me rodeaba, sentí el galope de un caballo; di vuelta la cabeza y pude distinguir entre las sombras, el bullo de un gigante que se acercaba.

Deluve un momento la marcha para ver si éste pasaba adelante, pero observé que el gigante también la moderaba. Resolví entonces estar prevenido, y emprendí de nuevo mi camino, seguido de cerca por mi extraño acompañante, que conservaba matemáticamente la distancia que nos separaba.

Puse al trote mi caballo y él también hizo trotar el suyo; lo mataba el galope y él lo mismo; de-

tenía la marcha y era imitado. — cana la ciudad, no esperé más y emprendí una rápida carrera, penetrando en poco tiempo por las calles, yendo á detenerme frente á mi domicilio, tranquilo ya por haber dejado burlados á mis perseguidores.

No hacía mucho que había llegado, cuando sentí el galope de un caballo que se acercaba, y que vino á detenerse frente al mío, que descansaba de su última y fatigosa marcha, y poco después un grupo de ginetes se detenía á su vez en el mismo sitio.

Sali, resuelto decididamente á averiguar el motivo de aquel alboroto y quienes eran mis perseguidores. Uno de ellos se adelantó, y habiendo reconocido que era una persona de mi conocimiento y amistad, supe por ella lo que deseaba.

El caso era este: era costumbre en esa época, trasportar desde la campaña á los muertos, para darles sepultura cristiana en Maldonado, cuando la persona fallecida era pudente; y como el medio más fácil y rápido era el caballo, se acomodaba á ésta de modo que permaneciera firme en su cabalgadura, y rodeado por los dolientes y amigos, se le llevaba hasta la población, donde, después de las ceremonias religiosas de práctica, se le daba sepultura.

Esa noche, con la oscuridad, se había extraviado, de la comitiva que lo custodiaba, un caballo que conducía tan macabro equipaje, y era éste quien me había seguido, haciéndome creer en la posibilidad de ser víctima de un ataque para robarme el dinero que llevaba. — UN FERNANDINO. — Montevideo, Abril 8 de 1912.

## NOTA POÉTICA

## MUERTA

Fué una noche de bárbaros martirios — cuando mis ojos la miraron muerta, — acostada en la caja descubierta — á la luz tremulante de los cirios.

En sus manos más blancas que los lirios — brillaba un crucifijo. En la desierta — sala, triste, apoyado en una puerta, — la miraba flotar en mis delirios.

Después, con paso lento y sostenido — me acerqué al ataúd. Su rostro hermoso — soñaba con magia y embeleso;

Y admirando aquél resto de belleza, — incliné, sollozando, la cabeza — y en sus labios dejé mi último beso. — EMILIO BERISSO.

## LAS PESTAÑAS POSTIZAS

¿Ante qué se detendrá la loca roquería? Cada día inventa nuevos suplicios, pero por dolorosos que sean, tienen siempre miles de adeptas, prontas á sacrificar su sensibilidad por la gloria de ser jóvenes y bellas. Sin em-

bargo, parece que nunca se ha ido más lejos que hoy en la tortura femenina.

Se trata ahora de proveer á los párpados de maravillosas pestanas.

Un verdugo empieza por arrancar á la cabeza que se le confió, los más largos y hermosos cabellos, uno á uno. Hecha una buena provisión de ellos, enhebra con uno de estos cabellos una aguja y, con mano experta, toma el borde del párpado y clava el instrumento de tortura haciendo con una costura.

Los cabellos forman así una serie de bucles. Cuando ha terminado esta primera operación, que es muy dolorosa, sigue una segunda que consiste en separar estos bucles á golpes de tijera, de modo que formen las pestanas. Una tercera operación obliga á la paciente á soportar la prueba del fuego; un hierro ligeramente enrojecido riza estas pestanas postizas con el fin de imprimirlas un movimiento natural y al mismo tiempo seductor.

Cuando ambos párpados de la paciente han sido tratados así, se

aplica sobre los ojos una venda encajillada que debe conservarse durante doce horas. Los cristianos en tiempo de Nerón, no sufrían suplicios más terribles y al menos tenían la suerte de no sobrevivir á éstos.

## El "affaire" aquél...

Parece que los laboriosos propietarios del importante molino existente en Barrio Cavallo, no han dado mayor crédito á las afirmaciones de nuestro colega local *La Reforma* — que aseguró terminantemente, que ya no se demolián las pobres casas motivo del célebre *úkase* gorlerista — pues, aquellos señores, patrocinados por un inteligente abogado montevideano, acaban de presentarse á la Intendencia Municipal de este Departamento, tratando de poner á salvo dicho establecimiento, á fin de que la racha demoledora que sopla insistentemente, no dé en tierra con un edificio que cuesta miles de pesos.

El escrito petitorio á que hacen referencia, está magistralmente fundado; con argumenta-

ción sólida, que ha de pesar en el ánimo de las autoridades llamadas a resolver en definitiva ese delicado asunto.

Cuando los señores Cavallo Hnos., con verdadero espíritu progresista, dieron comienzo a las obras de construcción del edificio —que había de abarcar más tarde las instalaciones correspondientes a molino, fideicaja, aserradero, depósito y enfermería de lanas, etc., etc.—obligaron del Municipio una concesión por veinte años; concesión que, debiendo contarse desde el año 1893, vence en 1913, lo que explica la urgencia del petitorio actual.

Los peticionantes, —que es la firma Ameglio Hnos. y Cia. de Montevideo,—solicitan de la Intendencia una nueva concesión por veinti-cinco años; o en su defecto, que se les venda el terreno que ocupa el importante establecimiento citado; terreno que está dentro de la faja fiscal costanera. —Esta última solicitud nos parece que será desecharada de plano, teniendo en cuenta la circunstancia de que se trata de tierras que

no son Municipales; pero, en cuanto a la concesión, —dadas las atendibles razones expuestas por los solicitantes, —creemos que se haría obra buena y meritaria accediendo a lo pedido, ya que el Molino de la referencia es un factor indispensable de progreso local; —que había de abarcar más tarde las instalaciones correspondientes a molino, fideicaja, aserradero, depósito y enfermería de lanas, etc., etc.—obligaron del Municipio una concesión por veinte años; concesión que, debiendo contarse desde el año 1893, vence en 1913, lo que explica la urgencia del petitorio actual.

Los peticionantes, —que es la firma Ameglio Hnos. y Cia. de Montevideo,—solicitan de la Intendencia una nueva concesión por veinti-cinco años; o en su defecto, que se les venda el terreno que ocupa el importante establecimiento citado; terreno que está dentro de la faja fiscal costanera. —Esta última solicitud nos parece que será desecharada de plano, teniendo en cuenta la circunstancia de que se trata de tierras que

Es de esperarse que aquellos a quienes corresponde dictar una resolución al respecto, estudiarán muy detenidamente las circunstancias favorables que influyen en el sentido de ser debidamente atendidos, los caracterizados señores que se han de presentar la precitada solicitud.

## Los liceos departamentales

### Especial para El COMBATE

La fundación del liceo entre nosotros se ha postergado. —¿Para cuando...?

Grandes y numerosos son los beneficios que nos reportará la fundación y el funcionamiento de estos establecimientos en esta capital.

La vida de nuestra querida ciudad conseguiría animación, dado el caudal de savia que nos traería su benéfico influjo; y nuestro movimiento intelectual, también habría de salir ganancioso con la corriente de ideas que un liceo trae consigo.

Seguramente será el medio más fácil y barato para dar a nuestros hijos una preparación para cualquier industria; pues, si bien es cierto que en ellos no se da una especialización profesional, es evidente que al dar conocimientos generales en todas las manifestaciones de la ciencia, se le da plasticidad al cerebro y esa misma plasticidad lo hace apto al individuo para las grandes concepciones. —En una palabra: lo hace hombre.

También nuestro comercio ganaría con el movimiento de capital que forzosamente traerá ese acercamiento de personas, que tendrán que vivir entre nosotros.

Es el liceo un organismo que cuesta caro a la Nación, y que como se cuesta con el dinero de todos, débese favorecer al mayor número posible. Ni por un momento los hombres dirigentes del gobierno, pensaron en no fundarlo, por ejemplo: en Paysandú, Salto, etc. ¿Sabéis por qué?

No penséis que la causa sea la de que esos puntos son capitales de alguna importancia; sino que el único y verdadero motivo que influyó para que se fundara en ellos, fué el de que en esos pueblos era mucho el elemento; allí había cientos y cientos de alumnos que reclamaban ese organismo, pues la función crea el órgano y la necesidad hace los organismos.

Entre nosotros no fué así; la estadística de nuestras escuelas muestra que solo son diez ó quince los alumnos que cursan en ellas el 5.º año escolar (urbana), ó el tercer año (rural), y agregados a éstos los que nos podrían venir de nuestra querida San Carlos y de nuestro pintoresco Pan de Azúcar: más algunos que se encontraren diseminados en nuestra campiña, sólo llegaríamos a unos 40 ó 50 alumnos, poco elemento para disponerse de un presupuesto elevado, como es el que reclama un liceo.

No desmayemos, sin embargo; podremos conseguirlo demostrando lo que necesitamos, y para demostrarlo: PADRES, MANDAD VUESTROS HIJOS A LA ESCUELA.

En mi delirio de grandezas, veo a Maldonado con un liceo; con un liceo que podrá mostrarse como el cerebro del Departamento.

Veo sus calles llenas de estudiantes, dándole vida con su amena charla, —charla estudiantil;— y entre este bullicio, formando parte de esta animación, veo marchar con paso reposado y embebidos en sus conversaciones, a los severos catedráticos, dignos del aprecio popular. —ORM.— Marzo, 29 de 1912.

## EL COMBATE

es que transcribe *La Reforma*, es decir: yo sostengo que el conjunto de la plaza es malo y que la altura a que se encuentran los canteros sobre el nivel del suelo, es realmente lo único que no se debe corregir.

Tengo la seguridad de que alguna vez la principal plaza de Maldonado, será objeto de una prudente ornamentación y los canteros altos tienen sobre los que están a nivel del suelo, la triple ventaja de que son visibles desde mayor distancia, impresionan mucho más la vista del transeúnte y hacen sumamente más fácil el control de los cuidados.

En la plaza local, no existe el problema de las aguas; hubiera sido mucho más fácil constatar la falta, en ella, de un pozo. Yo criticaría mejor el adefeso de que una cañería tan fuerte como la que cruza la plaza, no se haya acuñado unos centímetros; pues, tal cual está, constituye a más de un peligro para los transeúntes desprevenidos, un atentado contra la estética. Yo atribuiría a un descuido sin nombre, el que aún hoy se observe tan junto a una palmera, que parece injertado en ella, un hermoso arbólito de dos ó tres años, y tililaria de jocosa la idea de haber trazado en algunos arriates, cuatro ó seis circunferencias con arquitos de alambre «Sin Rival». Yo creo chocante el que algunos canteros estén transformados en almácigos de paraisos y que las dos magnolias tenten en la base de los troncos, verdaderos montículos de arena con —por lo menos— un metro de altura y tres de diámetro y que uno de estos hermosos árboles sostenga aún una fuerte rama, que parte de 20 a 30 centímetros más abajo de donde la arena empieza. Y qué decir de las rosas, vueltas casi silvestres por falta de una poda regular?

Para concluir: yo concibo que se hablara de que hay caracoles para comer varias familias, que los caminos secundarios no tienen ni siquiera cincuenta centímetros de ancho, que el césped no se corta nunca, que la arena echada sin tasa en los grandes cuadros libres responde a una mala inspiración; pero no que, con un pozo surgente inagotable y una bomba poderosa, haya nunca que esperar del cielo un poco de agua para mojar las hojas. —FELIPE G. BALLEFÍN.— Maldonado, Marzo de 1912.

## DIGNAS DE SER ATENDIDAS

Indiscutiblemente, son bien dignas de ser atendidas las indicaciones que —respecto a servicio de correos en determinadas zonas— hace el inteligente colaborador ESTRELLA FUGAZ, de nuestro buen colega carolino *La Exclusiva*.

En toda la importante región comprendida entre San Carlos y el floreciente Aiguá, el servicio de correos adolece de deficiencias notorias que urge subsanar a la mayor brevedad posible. —Igual cosa sucede con los servicios postales entre Maldonado y Mataglo, los que —como dijimos oportunamente, y ahora lo recuerda el colaborador del periódico citado— en lugar de mejorar notablemente con la llegada del ferrocarril, han ido de mal en peor; pues, antes los mataoijenses tenían correspondencia cada dos días y ahora, con la vía férrea a un paso, sólo

llegan correos cada cinco días!

Con un poco de buena voluntad de parte de nuestros representantes en el Parlamento y con una organización inteligente que efectuará el señor Administrador D. de Correos, quedarían salvados los inconvenientes que actualmente señala el sensato articularista de *La Exclusiva*.

## EL "ENTUERTO" DESHECHO...

Como lo preveíamos en nuestra edición del 27 del mes ppdo., los señores ediles de Maldonado acaban de revocar lo resuelto hace ya algún tiempo —a indicación del Intendente Municipal señor Gorlero— mandando despojar al apreciable vecino don Luis Pereira de un solar y medio —que éste había solicitado y tramitaba legalmente— para destinarlo a Plaza de Carretas (sic).

Al revocarse aquella criticable resolución, la H. Junta ordena que se continúe tramitando como corresponde el expediente de concesión respectivo, hasta adjudicárselo al señor Pereira el terreno motivo de este *affaire*.

Al felicitar al prenombrado solicitante por la solución obtenida en el asunto mencionado, plaznos aplaudir sin reservas la actitud simpática asumida en este caso, por los señores miembros de la Junta E. Administrativa.

## Cosas urgentes

### Lavaderos públicos

Días pasados comentábamos favorablemente el propósito del señor Intendente Municipal Interino, de emplazar por un término fijo a todos los solicitantes de tierras municipales, a fin de que cumpliera con los requisitos legales de edificar, etc; a que los obliga la concesión misma de aquellas. —Y hacíamos dicho comentario favorable, porque en realidad los abusos incajables que se vienen cometiendo —al solicitar solares, para después abandonarlos, sin cercarlos ni edificarlos, a la espera de negocios brillantísimos con los mismos— obstante al adelanto de la Ciudad; haciendo que la edificación se mantenga estacionaria, pues es un verdadero problema obtener solares, porque sus poseedores —que se burlan de todas las ordenanzas municipales— sólo ceden los derechos adquiridos por varios centenares de pesos.

Y hacemos este largo introito para decir que la construcción de lavaderos públicos requiere, como el asunto anterior, que le preste preferente atención las autoridades municipales.

Es bien sabido en qué forma se lavan en la actualidad las ropas de la población. —No existiendo arroyos ni corrientes de agua de menor importancia, el lavado se lleva a efecto en pozos abiertos en la arena ó en la tierra, en las cercanías de los bañados ó manantiales, donde el agua surje fácilmente, ó donde las lluvias pueden mantener llenos a aquéllos.

En esos pozos, de agua parada, lavan una ó más mujeres, las ropa de tres, cuatro ó más familias, sin entrar a averiguar si en alguna de éstas hay atacados de enfermedades contagiosas...

Y en aquellos depósitos de agua

jabonosa, entre la espuma formada que va impregnando con toda clase de inmundicias las paredes permeables de arena ó tierra se entrecinan las ropas de chicos y grandes, de jóvenes y viejos, de sanos y enfermos!

Frecuentemente, por evitarse trabajos penosos, el agua no se renueva, y es muy común ver los pozos destinados a la limpieza de la ropa, repletos de agua verdosa y mal oliente, pues el jabón propicia la descomposición del líquido elemento.

Los colores más negros que merecería el cuadro descripto a la ligera, dejámoslos en la paleta. —El lector criterioso sabe a lo que nos referimos, y más, si el lector es de Maldonado, donde estas cosas relatadas no son un misterio. —Visiten los famosos lavaderos y comprenderán, quizás, la manera como se contagian muchos males epidémicos.

El señor Intendente Interino haría obra buena, estudiando esta cuestión y evitando, cuanto antes, que se siga en ese tren de sucedad indiscutible...

## Boda Risso-Silveira

Como lo anunciamos oportunamente, el sábado ppdo., á la noche, realizóse el enlace —en la vecina y culta villa de San Carlos— del caballero Manuel Risso Cal con la apreciable joven Sofia Silveira Curbelo.

El casamiento fué puramente civil, habiéndolo autorizado el señor Juez de Paz de la 2.ª sección, don Narciso S. Borges.

Con motivo de la ceremonia á realizarse, habiéndose congregado en el domicilio de los esposos Curbelo-Silva, un núcleo entusiasta y distinguido de elementos carolinos; los que —después de realizado el acto matrimonial— se entregaron á los placeres del baile, en medio á un ambiente de alegrías intensas.

La linda fiesta duró hasta altas horas de la noche, sin que el entusiasmo reinante decayera un solo momento.

Los novios recibieron gran cantidad de obsequios.

Deseamos á la flamante pareja, una luna de miel interminable.

## Un trabajo difícil

Según se nos asegura, la Comisión Directiva de nuestro único centro social «Paz y Unión», se ha dirigido á varios talleres tipográficos de la Capital, solicitando precios para la impresión de la Memoria que dicha Directiva —en su mandato vence en el mes de Mayo próximo— presentará á los señores socios en la Asamblea General respectiva.

Mucho dudamos que haya en todo Montevideo, un taller capaz de realizar semejante trabajo.

## QUE SIGA PROGRESANDO

La progresista Empresa del teléfono local, continúa extendiendo sus líneas en una forma realmente aleatoria.

En estos días se harán las instalaciones en el floreciente pueblo pandeazuense; quedando así unidas, por teléfono, las poblaciones de Punta del Este, Maldonado, Pan de Azúcar y San Carlos.

Nuestros plácemes á los abonados en general, y las más mereci-

## Del ingeniero Ballefín

### Desvirtuando aseveraciones de "La Reforma"

En el penúltimo número de *La Reforma*, y bajo el título «Un consejo que conviene aprovechar», hay ciertas aseveraciones, vertidas por un técnico (que para muchos, fui yo...) y que creo prudente desvirtuar.

Según el autor del sueldo, la persona mencionada, Jefe también de una repartición nueva, (?)

balla que la plaza San Fernando tiene como único inconveniente, los canteros demasiado elevados sobre el nivel de los caminos. Pues bien: yo quiero salvar mi opinión, sin esperar siquiera á que el amigo Gorlero me dé albergue en el próximo número de su periódico. Para mí resulta cierto, precisamente, la inversa del ju-

das felicitaciones a los señores propietarios de la Red Telefónica «Río de la Plata», que no omplen esfuerzo alguno a fin de que sean verdaderamente útiles y indispensables las instalaciones respectivas.

Ahora, con un poco más de buena voluntad, que se lleve el teléfono al pueblo Aiguá, que de allí a Minas es un paso... Y esa linea no sería la más difícil, por cuanto la instalación ya está hecha hasta Las Cañas; donde fue llevada por el laborioso y estimado comerciante de esa zona, señor Cándido Bonilla.

*Go ahead!* — empresa telefónica «Río de la Plata»! — El triunfo es de los animosos y de los que no saben de pañanidades impropias de esta época de las conquistas audaces!

### Juan B. Servente

Hállase entre nosotros, pasando una pequeña temporada de descanso, el distinguido amigo señor Juan B. Servente, Inspector de Sustentas del Banco de la República.

Acompañan al activo funcionario, su señora esposa y su interesante señorita hija Dolores.

Feliz estadia deseamosle a los amables huéspedes.

### En San Carlos

#### EL BAILE DEL DOMINGO

Indudablemente que la juventud carolina es animosa y social por excelencia.—Y prueba indiscutible de nuestra aseveración, es el espléndido baile de disfras y particular efectuado en la noche del domingo, en el prestigioso Centro Unión de aquella simpática villa.

La terrible tormenta eléctrica reinante—transformada más tarde en verdadero diluvio—no fué óbice para que los amplios salones se vieran rebosantes de elementos entusiastas y distinguidos; entre los cuales, gran cantidad de mascaritas espirituales y de máscaras *barbudos*, neutralizaban con su vorágine alegre el chorrismo frágil del ronco trueno...

La atractiva fiesta mencionada fué realmente interesante por la animación en ella hallada; animación propiciada por la esquista cultura de la mujer carolina—que en el salón es reina y en el hogar ángel de paz—y por la sociabilidad de los caballeros de aquel pueblo progresista, tan digno de encomio por su labor festera en pro del adelanto general; adelanto que—dicho sea de paso—lo debe a su solo esfuerzo, ya que es bien conocida la tendencia ferozmente localista de quien con mejor criterio, pudo hacer mucho por San Carlos.

El baile social del domingo—que obtuvo las proyecciones de todo un acontecimiento invidable y cuyo recuerdo perdurará indudablemente—ha venido a poner en evidencia una vez más que ya hace muchos lustros que San Carlos salió de la categoría de aldehuela...

### RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Debidamente garantida, hemos recibido la siguiente denuncia,

que publicamos sin ponerle ni sacarle lo más mínimo:

Señor Director de *EL COMBATE*, don Ramón P. Miranda.—Distinguido señor: En *La Tribuna Popular*, del 25 de Marzo p.pdo., se lee lo siguiente: «Se nos ha enviado un documento que textualmente reza así: «Resibi de Dn. . . . la cantidad de cinco pesos por falta de número en el vencido y para que coste le doy el presente resibo.—Pan de Azúcar, Marzo 19 de 1912.—Pedro J. Brun.—R.»

• La R. que pone el señor • Pedro J. Brun después • De la firma, tú, lector, • Creeras significa res. • Rapaz, repíl o roedor?»

Respecto a lo del dinero cobrado y su correspondiente recibo, lleno de faltas de ortografía que demuestran la poca ilustración del revisador de patentes don Pedro Julio Brún, es muy cierto, como se puede atestiguar cien veces por medio de la persona multada.

Hay que agregar a ésto, lo siguiente: que el 20 de Noviembre del año p.pdo., encontrándose el señor Pedro Julio Brún en Solís Grande, en la casa del señor Manuel Benítez, pretendió cobrar coi- ma invocando los nombres de los señores Jefe Político e Intendente Municipal.

Pocos días después, en otra casa de negocio y valiéndose del mismo ardil, quiso cobrar multas al dueño y a los jugadores que se encontraban en aquella, por valor de 100 y 50 pesos, respectivamente. Aún más: hubo personas que pudieron ver al mencionado revisador, completamente ebrio, proferiendo gritos de «abajo Battiles», cosa que se puede probar siempre que se dude de ello.

Para colmo, señor Director, debo manifestarle que todos estos hechos siguen repitiéndose, cargando el sambenito a las autoridades superiores, las que tal vez ignoran la actuación del señor Revisador Brún al frente de su puesto.

«No le parece, señor Director, que el señor Adolfo Tráder D. de Rentas debiera tomar cartas en el asunto?—JUICERO.

#### LAS BELLEZAS DE MALDONADO

Para trasladarse actualmente a San Carlos, a doce kilómetros de esta Ciudad, hay que utilizar cinco minutos de locomoción. Helos aquí:

De Maldonado a la Estación del ferrocarril, en automóvil; de ésta a su similar en San Carlos, en vía ferrata; de la Estación San Carlos, a petición la cuadra, hasta encontrar al botero y su bote; en embarcación para cruzar el Paso del Molino, del arroyo San Carlos; y vadeando éste, en carroaje hasta la villa carolina...

Es un verdadero viaje de placer con toda clase de emociones y de sorpresas.

Maravillas propias de esta zona:

#### POR FIN!

Ha quedado definitivamente resuelta la instalación de la Escuela Agronómica en este Departamento.—Este importante establecimiento, estará ubicado en el paraje denominado «Rincón de San Rafael».

—En unas sobras de terreno existentes en Punta del Este, se instalarán las oficinas de la Estación de Pesca, que está bajo la muy competente dirección de los profesores Wisnner y Bouyat.

Se han convertido, pues, en tangibles realidades, dos plausibles iniciativas progresistas del laborioso Ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo.

#### Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1645 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de doña BERNARDA GONZÁLEZ DE CABRERA, emplazándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella, para que comprueben á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Maldonado, Abril 1.º de 1912.—ROMÁN GUERRA, Escrivano Público v.M.15

#### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

##### EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado don Manuel E. Miranda solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 28 de esta ciudad limitando por el Norte con la calle Garzón, por el Sud con terrenos de la Sra. Juan Roux (hijo), por el Este con terrenos Municipales y por el Oeste con la calle Punta del Este; se cita y emplaza á toda persona que se considere con derechos á én en dicho solar, para que se presenten ante esta Intendencia, dentro del término de treinta días, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declarárselos caducados sus derechos.—Maldonado, Marzo 29 de 1912.—Ángel F. Martínez, Intendente Interino.—p. aut. Medardo S. Romero, auxiliar. V. May. 3.

##### OTRO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia el señor don Antonio J. Tassano solicitando la concesión de una sobra de terreno situada en el ejido de esta Ciudad, limitada por el Norte con terreno del denunciante, por el Sur con don Gabino Delgado, por el Este con el Rincón de San Rafael y por el Oeste con la sucesión Silva, se cita y emplaza á toda persona que se considere con derecho, para que dentro del término de treinta días, se presente ante esta Intendencia á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Maldonado, Marzo 28 de 1912.—Ángel F. Martínez, Intendente Municipal interino.—p. aut. Medardo S. Romero, auxiliar. V. May. 3.

##### OTRO

De acuerdo con la resolución de esta Intendencia recaidá con fecha 13 de Marzo del corriente año, en el expediente iniciado por don Juan A. Piedras, solicitando la concesión de un solar ubicado en la manzana número 96 de esta Ciudad, se emplaza al señor Piedras, ó a quienes como herederos o cessionarios se consideren interesados, para que concurran ante esta Oficina á deducir sus derechos, dentro del término de NOVENTA DÍAS improrrogables á contar desde la fecha de su publicación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, de declararse caducados sus derechos.—Maldonado, Marzo 19 de 1912.—ÁNGEL F. MARTÍNEZ, Intendente interino.—Por aut. Medardo S. Romero, Auxiliar. v. 27

#### Inspección Departamental de Higiene—Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede á la vacunación y revacunación GRATUITA; y se presta asistencia médica, también gratuita á los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 a 10 a. m.—EL INSPECTOR DEPARTAMENTAL.

#### JOSÉ B. MIRANDA

BANDA.—Asuntos judiciales, cívicos, administrativos y cobranzas en general. Calle San José, 231. MONTEVIDEO. Teléfonos: «La Uruguay» núm. 80 (Cordón) y «Cooperativas» núm. 145.

#### Banco de Seguros del Estado

CALLE MISIONES N.º 209 (altos)—MONTEVIDEO

CAPITAL: 3.000.000 DE PESOS ORO SELLADO.

Opera en incendios, accidentes del trabajo y vida.

Emite pólizas de incendio en la Capital y en la campaña sobre edificios, comercios ó industrias.

Sobre edificios donde no se haga uso de fuerza motriz y sobre mobles de familia, asegura por cinco años cobrando solo la prima correspondiente á tres años, y por tres años cobrando solo por dos.

No cobra impuestos ni timbres

sobre sus pólizas

#### DIRECTORIO

Presidente: Señor Luis J. Supervielle. Vice-Presidente: Señor Juan I. Riso. Vocales: Señores Quinto Bonomi, José L. Scaglia, Juan Comaschi, Leopoldo Caravia y Guillermo Strothmann.—JUAN C. ROLDÓS.—Gerente.

V. May. 10.

#### El bienestar de la Vista

SE OBTIENE USANDO EL

**Cristal Madagascar**

Atendido al Dr. JOHN ARMIJO

“OPTOMETRÍA”

ESPECIALISTA RECLUIDO EN LA FACULTAD DE NUEVA AMÉRICA

#### DIRECCIÓN:

GRAN FARMACIA

MATÍAS GONZALEZ

CALLE 43 N.º 1100

#### Servicio Fúnebre

DE LUCAS RODRIGUEZ, A. M. NOGETTI Y A. TIZZET CAL

Esta casa cuenta con un completo y variado surtido de cajones fúnebres, servicio de velorio y carros fúnebres de 1.º y de 2.º negros e igual, blancos.

A cualquier hora del día ó la noche serán atendidos los pedidos con el mayor esmero posible. La casa se encarga de toda tramitación de entierros.—Se dará el cajón gratis á los pobres que se consideren de solemnidad.—PRECIOS MODERADOS.—SAN CARLOS.



QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO!—dicen los latinos, y nosotros recomendamos la lectura de la locución citada á toda la gente de buen gusto.

¡Todos á lo de Améndola,—ninguno se retarde,—que ya llegó el gran surtido de verano!

#### 1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS

BOLSILLOS!

GUARDAPOLVOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

#### NO OLVIDARSE: «Sastrería Améndola»

calle 18 de Julio esquina Maldonado.—San Carlos.

#### CASA BEYHAUT

«La Nueva»

GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

FRENTE

Haga Vd.

compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATERIAZ EN PANDO

**Banco de la R. O. del Uruguay**  
Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896  
Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDÍ, PLAZA SAN FERNANDO  
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 79—Montevideo.

Sucursal en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

|                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| Capital autorizado | ps. 20.000.000,00 |
| idem suscripto     | 8.237.572,05      |
| idem integrado     | 7.586.359,88      |
| Fondo de reserva   | 701.516,50        |

## OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

## ABONA

|   |                  |
|---|------------------|
| En cuenta corriente, á oro                    | ps. 1 por ciento |
| En depósitos á premio                         | 3                |
| plazo fijo de 3 meses                         | 3                |
| 6   | 3                |
| máximo plazo                                  | 4                |
| Caja de Ahorros                               | ps. 3 por ciento |
| COBRA   | Convenional      |
| Por descubrimiento, en cuenta corriente á oro | Convenional      |
| con garantía de valores                       |                  |
| Descuentos                                    |                  |

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911:  
Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono núm. 84.  
MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

## Tarifa de avisos

## EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0,20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual 0,50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1,00. A dos columnas, id. id., mensual, ps. 2,00. A tres columnas, id. id., mensual, 3,00.

Los mismos avisos en 3,5 página, ps. 0,25, más por c/u. En 2,5 página, ps. 0,50, más por c/u. En 1,5 página, ps. 1,00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagáránse á ps. 0,50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convencional.

LA ADMINISTRACIÓN.

## INDICADOR GENERAL

## Médicos

Máximo Halty, San Carlos. Juan Labat, San Carlos. Juan T. Edye, Maldonado.

## Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado. Javier J. Gurruchaga, id.

## Escríbanos

Antonio Stagnaro, San Carlos. Andrés P. Mata, id. Melchor Esquivel, id.

## Procuradores

Eustaquio B. Curbelo, San Carlos. Manuel P. Delgado, Maldonado.

## Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez, San Carlos.

## Farmacias

Dr. Rafael Urbín, San Carlos. Pedro Loustau, id. Pedro Santana, Maldonado.

## Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Raúl Maldonado. Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gerente Banco Repùblica: Martín J. Carlevaro.

Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Gurruchaga.

Receptor Adm. Jaime H. Pou.

Administrador D. de Rentas y Correos: Federico Camacho.

Inspector de Escuelas: Benjamín Sierra y Sierra.

Precios modicos. — Plaza San Fernando, Maldonado.

## Platería, Joyería y Relojería

DE RODRIGUEZ HIJOS.—Maldonado

Surtido completo de alhajas. Relojes de toda clase y de todo precio. Se hacen composturas de armas, relojes, etc., etc. Valiosa y selecta colección de artículos para regalos. Los precios son modicos en extremo.

Local: Calle Sarandí, frente á la Plaza San Fernando, al lado del Hotel Sagristá. Teléfono núm. 70.

LA  
EMULSIÓN  
DE SCOTT

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la EMULSION DE SCOTT el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao es hipofosfítico es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la EMULSION DE SCOTT es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfítos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la EMULSION DE SCOTT un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en las Boticas.

Indique la tienda á la que le convenga y obtendrá un surtido completo en que aparece la trucha del pescado y que lleva sobre los hombros, un gran león.

Panadería «La Uruguaya» de Pedro Nimo, San Carlos.

DE BENIGNO SILVA

Única casa en novedades. Colección especial en esizados estilos Americanos, Suizo, Inglés y Chanteler. Especialidad en materiales franceses, ingleses, norteamericanos y nacionales. Calzado de lujo para hombres, señoras y niños. Los trabajos no admiten competencia tanto en los precios como en la confección.

Calle 18 de Julio esq. José Ignacio, Maldonado. Teléfono número 75.

BOTICA FERNANDINA  
DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

## «LA IMPRESORA»

Talleres tipográficos

DE

Tomás E. Fonseca

Nada tiene que envidiar este establecimiento á sus similares de la Capital: Máquinas modernas, personal idóneo, precios incompititibles, nitidez en los trabajos, etc., etc.

Son condiciones indiscutibles que hacen de «LA IMPRESORA», la casa de confianza del público exigente que quiere lo bueno y lo barato.

CALLE MALDONADO ESQ. 25 DE AGOSTO—SAN CARLOS

## SASTRERIA DEL PUEBLO

DE ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Los que quieran vestir elegante y barato, deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de géneros de moda, á precios reducidísimos. Ventas al contado. Corte elegante, trabajo esmerado y prontitud en la confección. Calle Sarandí, 138, Maldonado.

Almacén, Ferretería, Bazar y Pinturería

DE ALFONSO M. ORTIZ

CALLE SARANDÍ ESQ. JOSÉ IGNACIO. \* Depósito permanente de portland y tierra romana. Artículos de barra ca. Surtido completo en los diversos ramos que abarca la casa. Precios sumamente modicos. Calle 18 de Julio, San Carlos. Teléfono núm. 96.

## HOTEL URUGUAYO

DE OLEGARIO AMORÍN

Grandes comodidades para pasajeros. Comedor reservado para familias. Servicio esmerado. Precios sumamente modicos. Calle 18 de Julio, San Carlos. Teléfono núm. 96.

DISPONIBLE

TIENDA, MERCERIA Y ZAPATERIA

DE Blas Rissi hijo S. CARLOS Y MALDONADO

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA VESTIDO, APPLICACIONES, GALONES, FILEL, CRUNI, SEDA, ETC. INMENSO SURTIDO DE BATISTAS, SEDALINAS, ETC.

Completa liquidación DE CALZADO DE ESTACIÓN, SOMBREROS, PLUMAS, ETC.

ESTA CASA CUENTA CON UN SURTIDO ESPECIAL Y PERMANENTE DE MASAS, BOMBONES, VINO FINO, CONFITES, LICORES Y UN CAFÉ EXTRAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.—PUNTA DEL ESTE, DTO. DE MALDONADO.

Bar Uruguayo CAFÉ, CONFITERÍA Y BILLAR DE LAURO E. ABELJÓN

ESTA CASA CUENTA CON UN SURTIDO ESPECIAL Y PERMANENTE DE MASAS, BOMBONES, VINO FINO, CONFITES, LICORES Y UN CAFÉ EXTRAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.—PUNTA DEL ESTE, DTO. DE MALDONADO.

Las ventas son AL CONTADO

## Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al rachitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, es hipofosfítico de calcio y de sodio, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de estos elementos, es como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor refrigerante que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el rachitismo. Crea calor, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. La fortaleza de la sangre desaparece cuando se toma la Emulsión de Scott, y el cuerpo se recupera en tal estado de vigor y salud que desaparecen las enfermedades.

No solamente el niño, sino el adulto, también debe tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos con regularidad, sin temor que las nodrizas también la tomen.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y rachíticos se conviertan en fuertes, robustos y sanos.

Está que se toma con las comidas y bebidas. Desconfíe igualmente de las "preparaciones" y "vinos" llamados de "calidad" que no contienen la Emulsión de Scott.

La Emulsión de Scott lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuenta pegada al envase.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.